Versión: 1 Fecha de vigencia: Enero 17 de 2024

Avance en el fortalecimiento de Rutas especializadas

1. Contexto y Objetivo General

Se realiza sesión con CARDER para revisar el avance del plan de acción para la consolidación de la ruta especializada de negocios verdes y definir los puntos de articulación entre el plan departamental de negocios verdes y la política pública de CTI, enfocándose fundamentalmente en la población beneficiaria. Es necesario dejar cimentadas las acciones concretas y específicas avanzadas este año (2025) y cuáles se desplazarán para el 2026.

Se busca tener claridad sobre los recursos que la política pública destinará para las rutas especializadas (TI y Negocios Verdes). Aunque no se sabe el monto exacto, se requiere concretar actividades puntuales para el arranque de la ruta y justificar la necesidad de recursos.

2. Resultados de la ruta 2025 y planificación 2026

1. Avances 2025: Se debe comenzar a revisar por parte de la entidad líder (CARDER) qué se hizo, posiblemente a corte octubre, aunque se puede proyectar a diciembre 2025.
2. Plan 2026: Cuáles actividades se desplazan al 2026 y requerirán recursos, apoyo técnico, personal especializado e integración con otros actores.

3. Ruta Especializada: Definición de Criterios e Instrumentos

El punto central de la reunión fue la necesidad de definir y aplicar el instrumento (ficha) que permitirá filtrar y seleccionar los emprendimientos que serán sujetos activos de la política pública.
Diagnóstico y Selección Inicial:
• Existe una base de 130 Negocios Verdes.
• Se realizó una primera selección de estos 130 negocios que sensiblemente podrían ser sujetos de la ruta. Esta selección se ha reducido a 10 o 20.
• El objetivo es depurar y seleccionar los 5 o 10 negocios que tengan potencial de escalabilidad para ser acompañados por la ruta especializada, ya que no hay recursos para todos.

Desafío del Instrumento:
• El instrumento existente (ficha de negocios verdes) es valorado como un instrumento estandarizado de calificación, posiblemente del Ministerio.
• El instrumento actual adolece de indicadores que permitan medir la vocación CTI.
• La tarea es ajustar este instrumento localmente para que cumpla los criterios de la CTI, buscando que sirva como "tamisaje y selección".

Criterios y Variables Clave Discutidas: Para finalizar la línea base y la selección, se necesita claridad sobre los criterios para CTI (ciencia, tecnología, conocimiento) para convertirlos en indicadores y preguntas dentro de la ficha.

Se revisaron las nueve variables integradas en el plan de acción (resultantes de sesiones anteriores), las cuales incluían: articulación de actores, sostenibilidad ambiental, impactos, viabilidad y gestión empresarial, talento y capacidades, educación, mercado y propuesta de valor, responsabilidad social, cadena de valor, financiación, recursos, evaluación, mejora y certificados.

Se detallaron los siguientes criterios propuestos para la matriz del instrumento:

Criterio
Descripción / Enfoque
1. Nivel de innovación de producto o servicio
Grado en que la oferta incorpora conocimientos especializados (incluyendo ancestrales), nuevas tecnologías y metodologías novedosas, o reduce la contaminación y desechos (economía circular).
2. Capacidad de innovación y desarrollo interna
Recursos asignados a I+D, incluyendo personal calificado, infraestructura y presupuesto.
3. Grado de tecnología y conocimiento aplicado
Uso de tecnologías avanzadas para mejorar el producto (ej. prensado en frío para aceite en lugar de extracción con calor).
4. Impacto potencial en la solución de problemas científico o social
Capacidad del emprendimiento para responder a desafíos en salud, medio ambiente, energía, agricultura, con impacto en el desarrollo social.
5. Alianzas y networking en CTI
Vinculación con instituciones científicas (universidades, laboratorios) y redes de innovación para que el negocio desarrolle articulación.
6. Fase de desarrollo o madurez del emprendimiento
Estado del proyecto (concepto, prototipo, piloto, consolidación, escalamiento, comercialización). Se considera que la ficha existente ya resuelve este punto.
7. Modelo de negocio basado en conocimiento
Propuesta fundamentada en conocimiento científico, tecnológico y de innovación, con protección de propiedad intelectual (patentamiento).
8. Potencial de escalabilidad y replicabilidad
Capacidad de crecer y replicarse en diferentes regiones o mercados (nacional e internacional). Este criterio está alineado con el plan nacional de negocios verdes.
9. Recurso financiero y de inversión en innovación
Disponibilidad de financiamiento e inversión propia en actividades de innovación, desarrollo y escalamiento.
10. Contribución a políticas públicas CTI y Negocios Verdes

Alineación del emprendimiento con prioridades nacionales, regionales o sectoriales.

Uso de Recursos: Los recursos de la ruta podrían usarse para el especializamiento de maquinaria, certificaciones, o apoyo a la escalabilidad. Es fundamental que el plan de acompañamiento se enfoque en el crecimiento del modelo de negocio, asegurando que los emprendedores puedan madurar y responder a las demandas del mercado.

4. Tareas y Compromisos Específicos

Revisión de Ficha (Instrumento)- Jorge, Eduardo, CTeI (y Cadavid)
Revisar el instrumento y las variables para priorizar CTI durante la semana.
Envío de Documentos sensibles a mejorar de la ruta - Jorge
Enviar la ficha (instrumento) y la selección inicial de los 10 o 20 negocios preseleccionados.
Revisión y Ajuste de Indicadores - Jorge
Revisar el instrumento y proponer indicadores de variables. (concurso de Negocios Verdes)
Una vez seleccionados los 5-10 negocios, definir los mecanismos para articular actores (UTP, etc.) y entregar la ruta formalizada en enero.

Versión: 1 Fecha de vigencia: Enero 17 de 2024

Sesión de trabajo Ruta TI 4.0

Objetivo de la Sesión: Validar la información, unificar esfuerzos con ruta especializada 4.0TI para construcción de la ruta especializada de negocios verdes. Se buscó definir cómo articular el proceso avanzado con CARDER dentro del marco de la Red Regional de Emprendimiento.

1. Contexto y Articulación Institucional

El trabajo entre el programa de CTeI de la Dirección de Competitividad y la CARDER (representada por Jorge) en la Ruta Especializada de Negocios Verdes se inició a principios de año. Este trabajo busca garantizar la articulación entre el plan departamental de negocios verdes y la política pública, enfocándose en la población beneficiaria.
Propuesta de Alexander Cadavid y la Red Regional de Emprendimiento: La política pública contempla la implementación de **rutas especializadas**. Dado que estas rutas se plantearon desde la Red Regional de Emprendimiento, la propuesta es que la Red plantee un **proyecto único** con la Alcaldía de Pereira para articular las **seis rutas especializadas**. Esta consolidación facilitaría los procesos metodológicos y operativos para la Alcaldía, al presentar una sola propuesta en lugar de seis.

Posición del Equipo de Negocios Verdes: Se reconoció la importancia de articularse con la Red de Emprendimiento y la Red de Nodos para evitar atomizar la oferta de las instituciones y enfocarse en los emprendimientos.

2. Avance en la Consolidación de la Ruta Especializada

Se ha estado trabajando en la construcción de la línea base y la definición de instrumentos para la identificación de emprendimientos.

2.1. El Desafío del Instrumento de Verificación y el Filtrado: Actualmente, existe una base de **130 Negocios Verdes**. El principal desafío es depurar y filtrar estos negocios para identificar aquellos que serán sujetos activos de la política pública, ya que no hay recursos para acompañar a todos.
El instrumento de verificación de negocios verdes existente (estandarizado del Ministerio) adolece de **indicadores** que permitan deducir o filtrar si un negocio verde tiene una **vocación de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)** y si está verdaderamente **basado en el conocimiento**.

2.2. Acciones 2025 (Avances a Diciembre): El equipo de Negocios Verdes debe finalizar el año (2025) con un **filtro técnico** de 5, 10 o 15 emprendimientos que tengan potencial de escalabilidad y cumplan con los criterios de la política. Esto requiere ajustar el instrumento. Se realizó una preselección inicial de los 130 negocios a 10 o 20 que sensiblemente podrían ser sujetos de la política.
2.3. Criterios para la Matriz de Selección (Vocación CTI/Conocimiento): Para ajustar el instrumento de verificación, se han identificado variables clave para medir la vocación CTI/Conocimiento. Estos criterios serán convertidos en indicadores y preguntas en la ficha.
Los criterios propuestos (que faltan ser operacionalizados a nivel de indicador) incluyen:
1. **Nivel de Innovación de Producto o Servicio:** Grado en que la oferta incorpora conocimiento especializado (incluyendo ancestral), nuevas tecnologías y metodologías novedosas, o el uso de tecnologías que reducen la contaminación/desechos (economía circular).
2. **Capacidad de Innovación y Desarrollo Interna (I+D):** Recursos asignados a investigación y desarrollo, incluyendo personal calificado, infraestructura y presupuesto.

3. **Grado de Tecnología y Conocimiento Aplicado:** Uso de tecnologías avanzadas para mejorar el producto (ej. prensado en frío que preserva la calidad del aceite en lugar de extracción con calor).
4. **Impacto Potencial en la Solución de Problemas:** Capacidad de responder a desafíos científicos o sociales (salud, medio ambiente, energía, agricultura, con impacto en desarrollo social).
5. **Alianzas y Networking en CTI:** Vinculación con instituciones científicas (universidades, laboratorios) y redes de innovación.
6. **Fase de Desarrollo o Madurez del Emprendimiento:** Estado del proyecto (concepto, prototipo, consolidación, escalamiento, comercialización). (Este criterio lo resuelve la ficha existente).
7. **Modelo de Negocio Basado en Conocimiento:** Propuesta fundamentada en conocimiento científico, tecnológico e innovación, con el requisito de protección de propiedad intelectual (patentamiento).
8. **Potencial de Escalabilidad y Replicabilidad:** Capacidad de crecer y replicarse en diferentes regiones o mercados (nacional e internacional). Este es un criterio fundamental del Plan Nacional de Negocios Verdes.
9. **Recurso Financiero y de Inversión en Innovación:** Disponibilidad de financiamiento e inversión propia en actividades de innovación, desarrollo y escalamiento.
10. **Contribución a Políticas Públicas CTI y Negocios Verdes:** Alineación con prioridades nacionales, regionales o sectoriales.

2.4. Uso de Recursos (Plan 2026): Los recursos de la ruta especializada (cuyo monto exacto aún se desconoce, aunque se mencionó que en el año anterior se usaron aproximadamente 30 millones) podrían destinarse a: especialización de maquinaria, certificaciones, o apoyo a la escalabilidad del modelo de negocio. El acompañamiento debe redundar en el crecimiento del proyecto y el modelo de negocio.

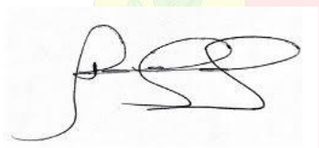
3. Tareas y Compromisos

Tarea	Responsable(s)	Plazo/Detalles
Envío de Documentos de Trabajo	Jorge (CARDER)	Enviar a Alexander Cadavid los documentos de trabajo: Plan de Acción, Mapa de Actores, y el Instrumento de Verificación (ficha).
Revisión del Instrumento (Filtro CTI)	Alexander Cadavid	Revisar el instrumento de verificación, en particular la sección con las variables propuestas, para asegurar que dé cuenta del potencial CTI/conocimiento de los negocios.

Preparación de Diapositiva de Avances	Edwin/Eduardo (Equipo CTI)	Sintetizar los avances de 2025 (corte a octubre) y el plan proyectado para 2026 en una diapositiva para presentarla como rendición de cuentas.
Programar Reunión de Revisión Técnica	Equipo CTI	Programar una sesión de una hora (virtual o presencial) para revisar la ficha y avanzar en la operacionalización de los indicadores.

Conclusión:

La articulación de la ruta especializada 4.0 ti para el apoyo en consolidación de la ruta especializada de negocios verdes presenta una apuesta en la cual los actores del ecosistema se unen para hacer transferencia de conocimiento en pro de los emprendedores.



FIRMA